



# FONDO COMÚN REGENERATIVO



POTENCIANDO PROYECTOS SOCIOAMBIENTALES  
DESDE LA COMUNIDAD

Postula hasta el 14 de julio de 2023  
en [www.fondocomun.cl](http://www.fondocomun.cl)

Un programa de



FUNDACION  
LEPE



# Jornadas de orientación

Apoyo a organizaciones postulantes

**HOY**

**08 de junio | 10:30 am.**

**Jornada de Orientación  
postulación FC**

- Fundación Lepe
- Fondo Común Regenerativo:  
proyectos admisibles,  
criterios de evaluación

14 de junio | 10:30 am.

**Jornada de apoyo a la  
postulación FC 1**

- Resumen Jornada 1
- Presentación Formulario
- Proyectos: Diagnóstico,  
objetivos y actividades

20 de junio | 10:30 am.

**Jornada de apoyo a la  
postulación FC 2**

- Resumen Jornada 1 y 2
- Proyecto: Cronograma,  
organizaciones colaboradoras,  
Presupuesto; Responsable.
- Fechas cierre



# 1. FUNDACIÓN LEPE

**Hacia un desarrollo regenerativo comunitario**



## ORIGEN

Somos una Fundación Familiar. Nacimos en la **localidad de Curimón**, en el Valle del Aconcagua, región de Valparaíso el 2006.

Desde el 2016 se comienzan a gestar nuestros dos programas: Fondo Común y Vivo Curimón.





## NUESTRO PROPÓSITO

Acelerar e implementar acciones comunitarias de **desarrollo regenerativo** que permitan enfrentar y adaptarse a los desafíos de la **crisis climática**.



**PERO...**

**¿Qué es el Desarrollo Regenerativo?**



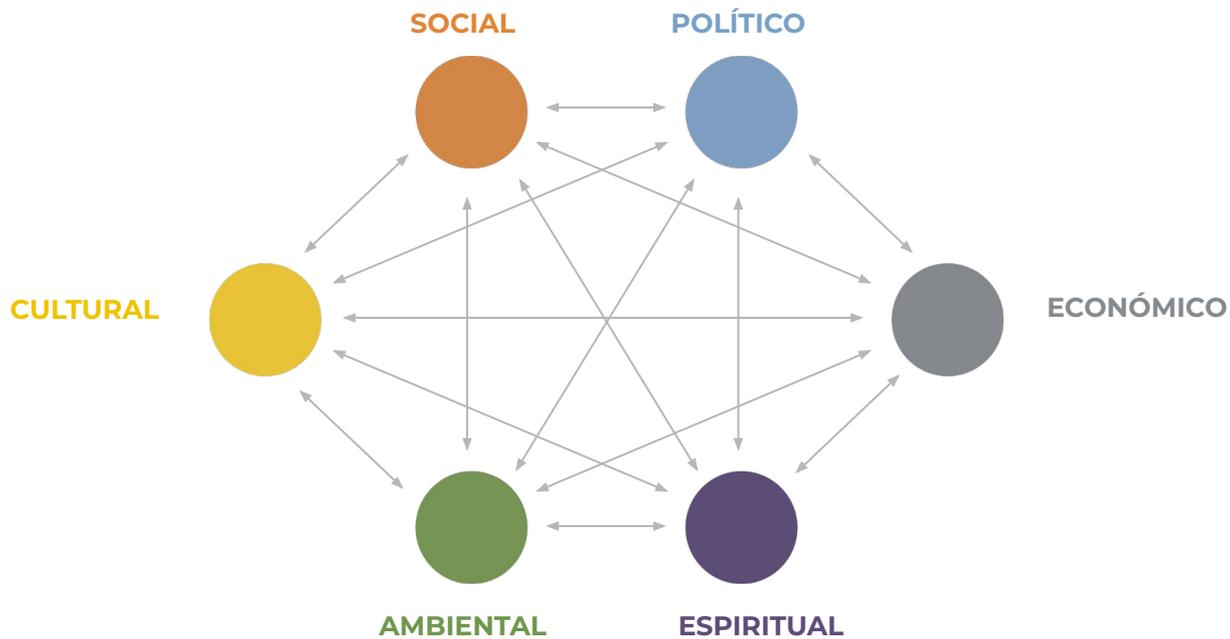
# Desarrollo Regenerativo

Más allá de la sostenibilidad...

- La regeneración **pone la vida en el centro** de cada acción y decisión.
- El desarrollo regenerativo, es el proceso de **sanar, evolucionar y aumentar el bienestar** de todos los sistemas vivos y sus comunidades.
- Podemos regenerar praderas, bosques, humedales y océanos, así como también comunidades, escuelas, familias, empresas y gobierno.

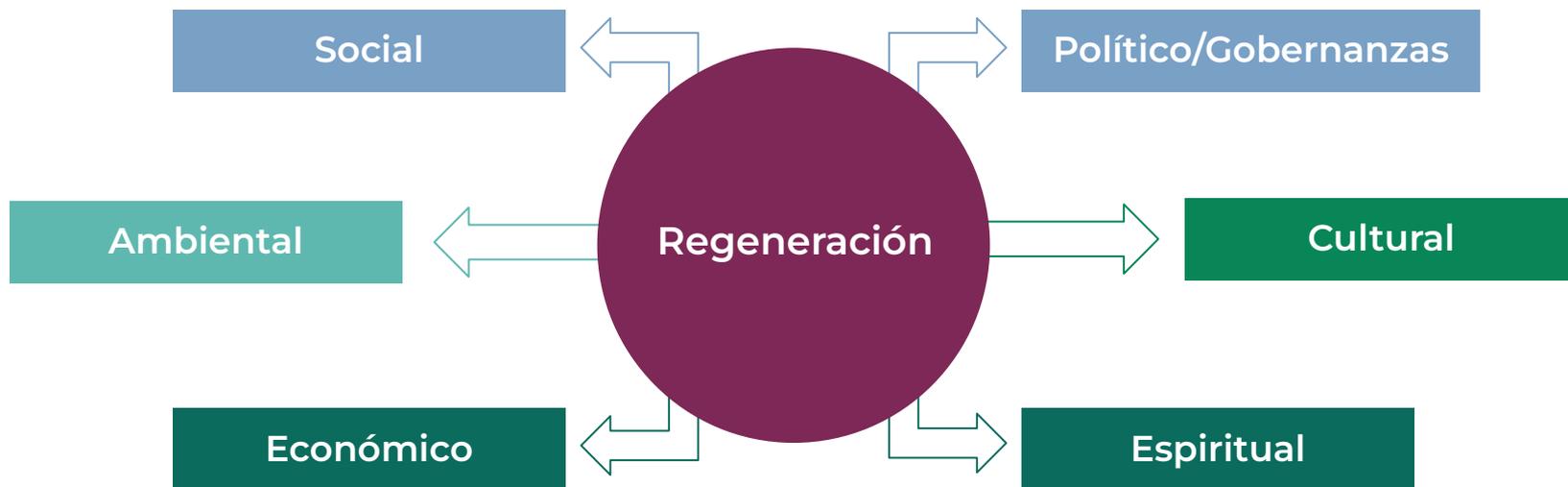
# PILARES

Más allá de la sostenibilidad...



# PILARES

Más allá de la sostenibilidad...



# NUESTROS PROGRAMAS

## VIVO CURIMÓN

Programa territorial del Valle del Aconcagua, que busca fomentar el turismo responsable y sustentable, así como iniciativas de adaptación y mitigación a la crisis hídrica y agricultura regenerativa en el territorio.

## FONDO COMÚN

...



## 2. FONDO COMÚN REGENERATIVO

2023





## Qué es Fondo Común

¿y regenerativo?

Es un **fondo concursable** que se abre a nivel **nacional** para organizaciones sociales.

Este 2023 se financiarán proyectos **socioambientales** y **comunitarios**, que apliquen soluciones **colaborativas**.



# ¿Qué considera Fondo Común?



**FINANCIAMIENTO HASTA \$30.000.000**

**MÁXIMO 8 PROYECTOS - 12 a 24 meses**



**APOYO COMUNICACIONAL**



**APOYO TÉCNICO**



# Qué tipos de organizaciones pueden postular

## CON PERSONALIDAD JURÍDICA

- Fundación
- Ong - Corporación
- Organización comunitaria funcional.
- Organización comunitaria territorial.
- Comunidad o asociación indígena
- Cooperativas

## SIN PERSONALIDAD JURÍDICA

- Agrupación social
- Organización indígena que no ha obtenido su personalidad jurídica
- Agrupación ambiental
- Agrupación juvenil
- Otra...



# Qué tipos de organizaciones NO pueden postular

- Organizaciones Gubernamentales
- Municipalidades
- Corporaciones municipales.
- Establecimientos de Educación Superior.
- Organizaciones extranjeras o de ejecución fuera de Chile.
- Personas Naturales.
- Organizaciones ganadoras de Fondo Común 2021 o personas ejecutoras de dichas iniciativas.



# Requisitos postulación



## COMUNITARIOS

Impulsados por la comunidad y que apunten a mejorar la calidad de vida y su bienestar.



## SOCIOAMBIENTALES

Proyectos que nos permitan adaptarnos a los desafíos de la crisis climática, en 6 líneas temáticas.



## COLABORATIVOS

Que se trabaje de la mano con otras personas y organizaciones para alcanzar el objetivo del proyecto.



## AL MENOS 1 AÑO DE ANTIGÜEDAD

No financiamos ideas, sino proyectos en donde los equipos demuestren conocimientos y experiencia.



# LÍNEAS DE TRABAJO



**ECONOMÍA  
CIRCULAR**



**AGUA**



**PATRIMONIO**



**SOLUCIONES  
BASADAS EN LA  
NATURALEZA**



**TURISMO  
RESPONSABLE Y  
SUSTENTABLE**



**SEGURIDAD  
ALIMENTARIA**





# Economía circular

Proyectos que apunten a generar **modelos de producción, gestión y consumo virtuosos**. Asimismo, deben tener como objetivo el desarrollo de un **comercio justo** y de calidad, aportando **equidad y prosperidad** a un territorio.





# Agua

Proyectos que permitan **adaptar, mitigar y/o revertir la escasez hídrica** de determinados ecosistemas.

Proyectos que equiparen, mejoren la **gestión, calidad y acceso al agua** como derecho básico para la actividad humana.





# Patrimonio Biocultural

Proyectos que tengan como objetivo promover el **conocimiento, saberes, cultura y prácticas socioecológicas** de comunidades locales en sus diversos **ecosistemas.**





# Soluciones basadas en la naturaleza

Proyectos que tengan como objetivo **restaurar, gestionar y proteger** la diversidad de ecosistemas **a través de elementos y procesos presentes en la naturaleza**, como una respuesta más urgente y eficaz al cambio climático, con un enfoque adaptativo.





# Turismo Responsable y Sustentable

Proyectos que promuevan el desarrollo del turismo priorizando la mantención de su **identidad**, la **colaboración** entre actores públicos y privados, **desarrollo sustentable y economía local**, con soluciones que disminuyan al mínimo los impactos negativos de esta actividad.



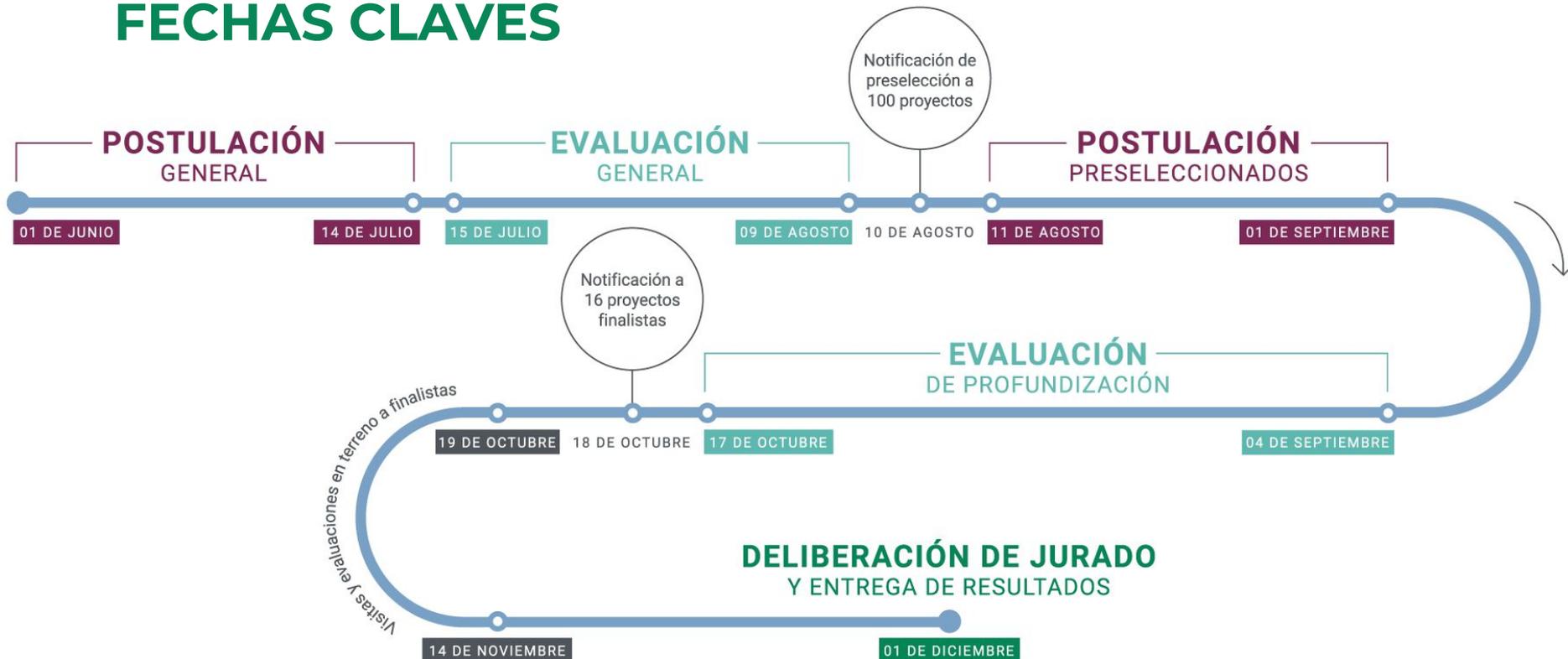


# Seguridad alimentaria

Proyectos que contribuyan a **resguardar el derecho a la alimentación** saludable. Considera proyectos vinculados a la **conservación y rescate** de diversas especies nativas chilenas; el **abastecimiento** a través de un comercio justo y la puesta en valor de prácticas vinculadas al conocimiento ancestral.



# FECHAS CLAVES



# Evaluación

Admisible	Pertinencia	Técnico
1 organización - 1 proyecto	Visión Sistémica	Coherencia problema - diagnóstico y realidad comunidad beneficiada
Mínimo 12 meses de ejecución previa	Impacto	Coherencia problema - diagnóstico y objetivos
Proyecto entre 12 a 24 meses	Sostenibilidad	Coherencia acciones-objetivos
Presupuesto entre \$10 millones a \$30 millones	Colaboración	Coherencia presupuesto - objetivo
	Comunitario	Equipo de trabajo



# EVALUACIÓN DE PERTINENCIA



## VISIÓN SISTÉMICA

Interdependencia de los sistemas vivos

Cómo nos relacionamos con los otros sistemas donde nuestra organización está inserta



## IMPACTO

Grado de mejora de las condiciones basales de un lugar-comunidad y sistema con el desarrollo del proyecto.



## SOSTENIBILIDAD

Como el proyecto satisface necesidades presentes sin comprometer el futuro. La sostenibilidad se ve a nivel de proyecto y de organización postulante.



## COLABORACIÓN

Trabajar con otros tras una causa compartida, identificando capacidades y cómo contribuir de manera activa tras sus objetivos.



## COMUNITARIO

Que el proyecto tenga en su núcleo el sentido de comunidad y de pertenencia a ella. Percepción de interdependencia entre sus miembros.



# EVALUACIÓN TÉCNICA



## COHERENCIA

Entre el diagnóstico, el problema, la comunidad beneficiada, los objetivos, las actividades e indicadores del proyecto.

Usen datos cualitativos y cuantitativos..



## CRONOGRAMA PRESUPUESTO

Coherencia entre el proyecto propuesto y su cronograma y presupuesto.

Considerar si realmente se alcanza a realizar todo en el período propuesto, así como costear los gastos asociados



## EQUIPO

Se evaluará al responsable del proyecto, los ejecutores del proyecto y a los asesores, identificando si poseen las competencias y experiencia idónea para implementar el proyecto.



# Jornadas de orientación

Apoyo a organizaciones postulantes

## PRÓXIMAS

08 de junio | 10:30 am.

Jornada de Orientación  
postulación FC

- Fundación Lepe
- Fondo Común Regenerativo:  
proyectos admisibles,  
criterios de evaluación



14 de junio | 10:30 am.

Jornada de apoyo a la  
postulación FC 1

- Resumen Jornada 1
- Presentación Formulario
- Proyectos: Diagnóstico,  
objetivos y actividades

20 de junio | 10:30 am.

Jornada de apoyo a la  
postulación FC 2

- Resumen Jornada 1 y 2
- Proyecto: Cronograma,  
organizaciones colaboradoras,  
Presupuesto; Responsable.
- Fechas cierre



**Continúe informándose en nuestras RRSS**

**@fundacionlepe**

